

Expediente: 1055-VJ-2026

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación y de Deportes y Recreación han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconsejan sancionar la siguiente:

ORDENANZA

Artículo 1º.- Convalídase el Decreto nº 27/2026 dictado por la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, mediante el cual se otorgó el título “Mérito Deportivo” al Licenciado Pablo Rasinsky por su destacada labor en el área deportiva y su desempeño al frente del PR Campus de Hockey.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 03-03-2026
Deportes y Recreación, 11-3-2026

Reunión nº 1
Reunión nº 1